CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACION Y CERTIFICACION DE COMPETENCIAS LABORALES

ACUERDO SO/IV-14/07.01,S del H. Comité Técnico del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales, por el que se aprobaron los Estándares de Competencia que se indican.

COMITÉ TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES

CONSTANCIA DE ACUERDO

En la Cuarta Sesión Ordinaria de 2014, del H. Comité Técnico del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales, celebrada el diecinueve de noviembre de 2014, se aprobó el siguiente:

ACUERDO SO/IV-14/07.01,S

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 25, 26 y 27 de las Reglas Generales y Criterios para la Integración y Operación del Sistema Nacional de Competencias; y 8, fracción III, de su Estatuto Orgánico, este Comité Técnico aprueba los Estándares de Competencia que se describen a continuación, cuyo contenido es responsabilidad exclusiva de la entidad:

1. Acción con legalidad y prevención de la corrupción en la Administración Pública.
2. Coordinar actividades de montaje de obra mecánica de construcción industrial.
3. Dirigir las actividades civiles de terracerías, cimentaciones y estructuras de concreto reforzado para obras de construcción industrial.
4. Dirigir las actividades de montaje e instalación de instrumentos para obras de construcción industrial.
5. Operación de una estación total topográfica.
6. Operación del nivel fijo topográfico.
7. Prestación de servicios de instalación y mantenimiento de sistemas de refrigeración hasta 25 toneladas de refrigeración.
8. Liderazgo para la autonomía de gestión en centros de trabajo educativos.
9. Coordinación de servicios de extensionismo integral y territorial.
10. Aplicación del censo biométrico para la obtención de las características individuales.
11. Implementación de técnicas policiales en el restablecimiento del orden público.
12. Investigación de operaciones con recursos de procedencia ilícita.
13. Realización de investigación de gabinete en la actuación policial.
14. Aprender a emprender en los centros de trabajo.
15. Asesoría para la obtención de pensión a través del nuevo sistema de cuentas individuales.
16. Gestión de requisitos para el otorgamiento de licencias de construcción.
17. Gestión para el otorgamiento de licencias de funcionamiento de establecimientos comerciales.
18. Operación del sistema de gestión ambiental en las organizaciones productivas y de servicios.
19. Venta especializada de productos y servicios.
20. Conducción del tren neumático.

La liga para consultar el listado de los EC publicados es la siguiente:

http://www.conocer.gob.mx/index.php/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=213

A continuación se presenta el código del Estándar de Competencia (EC), una descripción general del mismo y la liga para consultar el contenido del EC.

EC0500 Acción con legalidad y prevención de la corrupción en la Administración Pública.

Descripción general del Estándar de Competencia

El Estándar de Competencia describe el desempeño del servidor público al conducirse con apego a la legalidad y normatividad de la administración pública, de manera que reconoce, acepta, y respeta el Estado de Derecho, promoviendo actitudes favorables entre compañeros / superiores jerárquicos / subordinados / usuarios hacia la legalidad, la ética y la responsabilidad pública en su actividad / trámite / servicio, teniendo presente el respeto, la equidad y el derecho a la igualdad y la no discriminación, la preservación del entorno cultural / ecológico / ambiental y el actuar con transparencia y en beneficio al derecho de acceso a la información y la responsabilidad en sus acciones buscando que la sociedad confíe en su gobierno y en las leyes que lo rigen.

La liga para consultar el EC publicado es: http://conocer.gob.mx/publicaciones_dof/EC0500.pdf

EC0501 Coordinar actividades de montaje de obra mecánica de construcción industrial.

Descripción general del Estándar de Competencia

El EC establece las funciones críticas que un cabo mecánico de montaje de equipos debe realizar para producir un trabajo de calidad, tal como lo espera el sector. Dichas funciones son: realizar trabajos de interpretación de planos, especificaciones, manuales de instalación, manuales de operación y mantenimiento para la coordinación de trabajos de montaje de equipo estático y dinámico de obra industrial; así como identificación de equipos estáticos y dinámicos de los diferentes materiales y de un amplio rango de dimensiones.

La liga para consultar el EC publicado es: http://conocer.gob.mx/publicaciones_dof/EC0501.pdf

EC0502 Dirigir las actividades civiles de terracerías, cimentaciones y estructuras de concreto reforzado para obras de construcción industrial.

Descripción general del Estándar de Competencia

El Estándar describe y cita las funciones críticas que un sobrestante de construcción civil general debe realizar para producir un trabajo de calidad, tal como lo espera el sector. Dichas funciones son: realizar trabajos de planeación, programación, organización, dirección y control para la ejecución de trabajos de desmonte y despalme, excavaciones y cortes, rellenos y terraplenes, demoliciones, construcción de cimentaciones y estructuras de concreto reforzado; además de sus respectivas instalaciones provisionales en el sitio para la obra industrial; así como, la definición de los materiales, y los procesos requeridos para el habilitado, armado y colocación de acero de refuerzo; y la elaboración, transporte, vaciado, colocación, vibrado y curado de concreto.

La liga para consultar el EC publicado es: http://conocer.gob.mx/publicaciones_dof/EC0502.pdf

EC0503 Dirigir las actividades de montaje e instalación de instrumentos para obras de construcción industrial.

Descripción general del Estándar de Competencia

El Estándar describe y cita las funciones críticas que un sobrestante de montaje e instalación de instrumentos debe realizar para producir un trabajo de calidad, tal como lo espera el sector. Dichas funciones son: realizar trabajos de planeación, programación, organización, dirección y control para la ejecución de trabajos de montaje e instalación de instrumentos de medición de variables de proceso; además de sus respectivas instalaciones en el sitio para la obra industrial; así como, la definición de los materiales, y elementos permanentes y consumibles, y los procesos requeridos para la conexión de cables de instrumentación, la instalación de charolas, o conduit para las canalizaciones del cableado y tableros de medición, así como el montaje de un amplio rango de instrumentos y tipos de materiales.

La liga para consultar el EC publicado es: http://conocer.gob.mx/publicaciones_dof/EC0503.pdf

EC0504 Operación de una estación total topográfica.

Descripción general del Estándar de Competencia:

Expresa las funciones que una persona deberá demostrar para ser considerado competente en la operación de la estación total topográfica, señaladas en los dos elementos referentes al conocimiento, cuidado y uso de una estación total topográfica en levantamientos planimétricos y altimétricos con los que cuenta el EC.

La liga para consultar el EC publicado es: http://conocer.gob.mx/publicaciones_dof/EC0504.pdf

EC0505 Operación del nivel fijo topográfico.

Descripción general del Estándar de Competencia:

Expresa las funciones que una persona debe realizar para la operación y cuidado del nivel fijo topográfico en un levantamiento topográfico, señalados en los dos elementos con los que cuenta el EC, desde la ubicación del terreno para el levantamiento topográfico y el realizar un levantamiento diferencial con el uso del nivel fijo topográfico.

La liga para consultar el EC publicado es: http://conocer.gob.mx/publicaciones_dof/EC0505.pdf

EC0506 Prestación de servicios de instalación y mantenimiento de sistemas de refrigeración hasta 25 toneladas de refrigeración.

Descripción general del Estándar de Competencia

Este Estándar contiene las competencias para la prestación de servicios en el desarrollo de las diferentes actividades que involucran la instalación, puesta en marcha, mantenimiento, reparación, reconversión y actualización de sistemas de refrigeración hasta 25 toneladas de refrigeración, sin importar el área de aplicación, como son el residencial, comercial e industrial; que utilicen compresores de tipo reciprocante/scroll con un sistema de arranque directo, respetando los procedimientos técnicos de las buenas prácticas, que contribuyan a la sustentabilidad del medio ambiente, como se indica el manual elaborado por SEMARNAT/ONUDI y el libro oficial de consulta Servicio y operación de equipos de refrigeración comercial. Quedan excluidos los refrigeradores de tipo doméstico, sistemas con compresores de tornillo, con compresores que requiere/utilicen un arranque diferente al arranque directo, con compresores conectados en paralelo, de dos etapas, cascada los que manejen Amoniaco (NH3) y los llamados refrigerantes naturales Bióxido de carbono (CO2), Propano, Butano etc. (HC).

La liga para consultar el EC publicado es: http://conocer.gob.mx/publicaciones_dof/EC0506.pdf

EC0507 Liderazgo para la autonomía de gestión en centros de trabajo educativos.

Descripción general del Estándar de Competencia

En el EC se establecen los desempeños, conocimientos y actitudes básicos que la persona deberá demostrar en el ejercicio de su liderazgo actuando con asertividad, eficiencia y eficacia en la coordinación de tres procesos fundamentales para desarrollar la autonomía de gestión en su centro de trabajo: Coordinar sesiones de trabajo con el equipo bajo su responsabilidad en donde se genere la participación y colaboración de todos los miembros; toma de decisiones colegiadas con el equipo de trabajo dirigidas a identificar y atender las prioridades del centro de trabajo, corresponsabilizando a cada miembro del equipo en el ámbito de sus competencias y funciones; y, desarrollar un proceso de mejora continua que lleve al equipo y centro de trabajo a brindar un servicio de calidad a partir de la identificación de sus necesidades, la planeación de acciones, la implementación de lo planeado, el seguimiento, la evaluación y rendición de cuentas de los avances y logros alcanzados.

La liga para consultar el EC publicado es: http://conocer.gob.mx/publicaciones_dof/EC0507.pdf

EC0508 Coordinación de servicios de extensionismo integral y territorial.

Descripción general del Estándar de Competencia:

Expresa las funciones que una persona realiza para coordinar el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de la estrategia de extensionismo y la integración del informe de los servicios de extensionismo integral y territorial.

La liga para consultar el EC publicado es: http://conocer.gob.mx/publicaciones_dof/EC0508.pdf

EC0509 Aplicación del censo biométrico para la obtención de las características individuales.

Descripción general del Estándar de Competencia

El EC describe el desempeño del personal que aplican censo biométrico para la obtención de las características individuales, desde orientar al personal en el llenado de los formatos del censo biométrico, preparar el área y material de trabajo, realizar la toma de muestra del Ácido Desoxirribonucleico, realizar la impresión de las huellas dactilares rodadas, de contacto, simultáneas o de control, de palmar y de canto, obtener la media filiación, realizar la toma fotográfica, hasta tomar la muestra de voz. También establece los conocimientos teóricos, básicos y prácticos con los que debe contar una persona para realizar su trabajo, así como las actitudes relevantes para su desempeño.

La liga para consultar el EC publicado es: http://conocer.gob.mx/publicaciones_dof/EC0509.pdf

EC0510 Implementación de técnicas policiales en el restablecimiento del orden público.

Descripción general del Estándar de Competencia

El EC describe el desempeño del personal que implementa las técnicas policiales en el restablecimiento del orden público desde que recibe el equipo de protección corporal y aditamentos para el restablecimiento del orden público y entregar al depositario, realizar formaciones tácticas para el control de marchas con base en la disciplina del orden cerrado, realizar formaciones tácticas de reacción partiendo de la formación en columna/básica, Implementar células de extracción, hasta mantener su presencia al restablecer el orden público. También establece los conocimientos teóricos, básicos y prácticos con los que debe de contar el integrante policial para realizar su trabajo, así como las actitudes relevantes para su desempeño.

La liga para consultar el EC publicado es: http://conocer.gob.mx/publicaciones_dof/EC0510.pdf

EC0511 Investigación de operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Descripción general del Estándar de Competencia:

El EC describe el desempeño del personal que investiga operaciones con recursos de procedencia ilícita con el propósito de desarticular y combatir organizaciones delictivas en su estructura financiera, relacionadas con este delito. También establece los conocimientos teóricos, básicos y prácticos con los que debe contar una persona para realizar su trabajo, así como las actitudes relevantes para su desempeño.

La liga para consultar el EC publicado es: http://conocer.gob.mx/publicaciones_dof/EC0511.pdf

EC0512 Realización de investigación de gabinete en la actuación policial.

Descripción general del Estándar de Competencia

El EC describe el desempeño del personal que realiza investigación de gabinete en la actuación policial, desde identificar los objetivos específicos de la investigación, establecer las estrategias a seguir, entregar el informe inicial al jefe inmediato, obtener y clasificar la información, aplicar la metodología para el análisis de la información, generar estrategias de análisis, hasta entregar de manera física o magnética el resultado de la investigación. También establece los conocimientos teóricos, básicos y prácticos con los que debe de contar el elemento para realizar su trabajo, así como las actitudes relevantes en su desempeño.

La liga para consultar el EC publicado es: http://conocer.gob.mx/publicaciones_dof/EC0512.pdf

EC0513 Aprender a emprender en los centros de trabajo.

Descripción general del Estándar de Competencia

El Estándar describe y cita las funciones críticas que realiza cualquier trabajador en posición de toma de decisiones por lo que el EC se basa en actuar de forma proactiva, para lo cual propone soluciones anticipadas, asumiendo las responsabilidades de sus propuestas, siendo asertivo, e identificando las fortalezas y debilidades de sus propuestas; después, innovar en la creación de soluciones, para ello analiza la factibilidad de los procesos establecidos, propone los ajustes a los mismos, elabora mapas mentales respecto a la solución, se actualiza y gestiona el cambio; además actúa de forma autodirigida, cuando provoca que “las cosas sucedan”, asumiendo su responsabilidad, elaborando el plan y replantearlo si es necesario; por último se establece que actúa con conciencia social, para lo cual elabora y desarrolla el impacto social de su propuesta.

La liga para consultar el EC publicado es: http://conocer.gob.mx/publicaciones_dof/EC0513.pdf

EC0514 Asesoría para la obtención de pensión a través del nuevo sistema de cuentas individuales.

Descripción general del Estándar de Competencia:

Este EC describe el desempeño del asesor desde recibir al trabajador/ beneficiario, obtener información del trabajador/beneficiario a pensionarse, asesorar al trabajador/ beneficiario respecto a los tipos de pensión, asesorar al trabajador/ beneficiario respecto al monto estimado de la pensión que podría obtener, asesorar al trabajador/ beneficiario respecto a la documentación que deberá presentar para iniciar su trámite de pensión, validar la documentación del trabajador/ beneficiario, explicar el procedimiento para el trámite de pensión, así como asesorar respecto a la obtención de los recursos de la cuenta individual acumulados durante su vida laboral.

La liga para consultar el EC publicado es: http://conocer.gob.mx/publicaciones_dof/EC0514.pdf

EC0515 Gestión de requisitos para el otorgamiento de licencias de construcción.

Descripción general del Estándar de Competencia

El Estándar de competencia describe los desempeños y conocimientos que deben saber ejecutar y aplicar aquellas personas interesadas en participar en alguna de las etapas del proceso del trámite para el otorgamiento de licencias y/o permisos de construcción.

La liga para consultar el EC publicado es: http://conocer.gob.mx/publicaciones_dof/EC0515.pdf

EC0516 Gestión para el otorgamiento de licencias de funcionamiento de establecimientos comerciales.

Descripción general del Estándar de Competencia

El Estándar de Competencia describe los desempeños y conocimientos que deben saber ejecutar y aplicar aquellas personas interesadas en participar en la organización de los procesos para el trámite de otorgamiento de licencias de funcionamiento de establecimientos comerciales, teniendo conocimiento de los requisitos para el trámite de otorgamiento de licencias de funcionamiento de establecimientos comerciales o en el proceso de documentación para el trámite de otorgamiento de licencias de funcionamiento de establecimientos comerciales.

La liga para consultar el EC publicado es: http://conocer.gob.mx/publicaciones_dof/EC0516.pdf

EC0517 Operación del sistema de gestión ambiental en las organizaciones productivas y de servicios.

Descripción general del Estándar de Competencia

Este EC contiene las funciones críticas y sustantivas de las personas que realizan la operación del sistema de gestión ambiental en las organizaciones productivas y de servicios del sector empresarial bajo un enfoque de mejora continua y sustentabilidad, iniciando con la identificación y evaluación de los aspectos ambientales de la organización, generando los registros documentales relativos a la identificación de los aspectos ambientales, el cumplimiento a la normatividad, áreas de oportunidad y acciones de mejora en materia ambiental identificadas; implementando y/o manteniendo el sistema de gestión ambiental en la organización, documentando las acciones realizadas en torno a dicho sistema, así como las acciones de sensibilización/capacitación realizadas en materia ambiental, las acciones de comunicación/difusión y el seguimiento periódico al cumplimiento del sistema de gestión ambiental.

La liga para consultar el EC publicado es: http://conocer.gob.mx/publicaciones_dof/EC0517.pdf

EC0518 Venta especializada de productos y servicios.

Descripción general del Estándar de Competencia:

El presente documento establece y define las funciones elementales que una persona debe realizar para ser competente en la venta especializada de productos y servicios, en el cual, planea la venta por medio de la prospección y clasificación de empresas en el mercado meta, tiene un acercamiento con el cliente obteniendo sus necesidades y presentándole los productos a vender, presenta la propuesta al cliente manejando sus objeciones, realiza cierre de ventas, y le da al cliente servicio post-venta.

La liga para consultar el EC publicado es: http://conocer.gob.mx/publicaciones_dof/EC0518.pdf

EC0499 Conducción del tren neumático.

Descripción general del Estándar de Competencia

El EC describe el desempeño del trabajador que desarrolla en condiciones normales la función de conducir el tren neumático, cuyos elementos contemplan la preparación del tren, realizando las pruebas y verificaciones correspondientes, para con ello iniciar el servicio a usuarios en cada estación; interpretando y respetando la señalización existente a lo largo de toda la red, permaneciendo atento a todas las maniobras para participar en coordinación con compañeros de la misma línea jerárquica y/o jefes inmediatos, en la transportación de usuarios de manera rápida y segura. Aplicando lo establecido para finalizar o traspasar el servicio. Y en caso de ser necesario atender las averías que pudieran presentarse.

La liga para consultar el EC publicado es: http://conocer.gob.mx/publicaciones_dof/EC0499.pdf

Lic. Liliana Concepción Vélez Juárez; Directora de Asuntos Jurídicos del CONOCER, con fundamento en la Cláusula Décima Quinta del Contrato Constitutivo del CONOCER; artículos 8 fracción III y 30 fracciones XI y XIV del Estatuto Orgánico del CONOCER; doy constancia de que el presente Acuerdo **SO/IV-14/07,01,S**, es fiel de lo desahogado y aprobado en la Cuarta Sesión Ordinaria de 2014, del H. Comité Técnico del CONOCER. Se expide a los veintiún días del mes de noviembre de dos mil catorce, para los efectos a que haya lugar.- La Directora de Asuntos Jurídicos del CONOCER, **Liliana Concepción Vélez Juárez**.- Rúbrica.

(R.- 402990)